

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO LIII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 26 de Marzo de 1907.

Un mes.... 2'50 ptas.
Un año.... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

NUM. 16.121.

DE INTERÉS REGIONAL.

UN TESORO.

Insertamos á continuación el siguiente artículo que publica El Arcobricense. En él, como verán nuestros lectores, se da la nota optimista y resplandece el más vivo deseo de que pronto sea un hecho la explotación de las minas de la región y la anhelada vía de comunicación que está en proyecto:

Los hallazgos preciosos que el azar, la investigación científica ú otras causas pueden ofrecer al interés del hombre, admiten á nuestro entender una división fundamental de dos especies. Los unos consisten en oro puro ú objetos preciosos inmediatamente traducibles á oro puro. Los otros en especies valiosas, cotizables y mediatamente traducibles al mismo oro.

Los primeros ofrecen la riqueza que es poder y soberanía, sin condición ni pena de trabajo. Los segundos ofrecen esa misma riqueza como premio justo al sudor y los afanes del hombre laborioso.

Los primeros son hallazgos malditos sin duda alguna; los segundos son hallazgos de bendición.

El descubrimiento de América fué un hallazgo, un tesoro de la primera especie, que el genio inmortal de un hombre inspirado y heróico ofreció á España la grande, la noble, la temida, la sabia, la rica, la inmensa. Y España se miró como inundada por un diluvio de oro. Y España aceptó inmediatamente el papel de holgazana, compradora pródiga de comodidades, de lujo, de placeres europeos, descubriendo tesoros de la segunda especie, en fuerza de afanes y desvelos, danse á traducirlos por la virtud del trabajo bienhechor al oro puro español, que naciendo maldito, inundada ya como un rocío del cielo santificado por un afán incansable y laborioso. Y España cayó desde la cima de su triste gloria pretérita al abismo de su miseria presente, mientras naciones rudimentarias y pobres volaron como el águila hacia la cima de su esplendor y grandeza del día.

Todo esto es triste pero tenemos que llorarlo y aceptarlo como justo.

Perdónenos el paciente lector estas reflexiones. Ellas nos la sugiere el descubrimiento reciente y feliz de una mina:

Una mina es un tesoro de la segunda especie. Es oro puro, pero á condición de ser traducido por la virtud del trabajo; si nó, es nada.

Nosotros quisiéramos para España, muchas minas, mucha industria, mucho comercio, mucha navegación, mucha agricultura y ninguna lotería.

Maldito sea el azar y bendito sea el trabajo.

Pero vamos al cuento. Decimos que tenemos una riquísima mina recientemente descubierta aquí cerquita. Una mina de petróleo. Más de ocho mil hectáreas abarca la cuenca hasta hoy reconocida y avanza su extensión como si fuera fuego. Radica en los términos de Bornos, Villamartín y Prado del Rey. Un sondeo de cinco ó seis metros de profundidad basta y sobra para que brote un sartidor abundante del inflamable líquido.

Nosotros hemos visto multitud de muestras del valioso mineral y declaramos que nos ha producido su vista sorpresa y admiración, porque la casualidad nos pone en el caso de poder compararlo con otros minerales congéneres procedentes de Pensilvania y otras regiones petrolíferas de los Estados Unidos americanos. Petróleo nativo se da allí que es una especie de fango líquido viscoso y nauseabundo. Es natural que este producto grosero se transforme en el más puro, en la nafta blanca y volátil como el eter, pero es á costa de mucho desperdicio, de ganga inútil y gasto de trabajo, siendo así que este de aquí, este nuestro, nace blanco, con un ligero tinte dorado y casi puro pues que sin manipulación previa arde en un reverbero, que da gusto.

Nosotros sabemos muchos pormenores relacionados con el asunto, pero no nos es posible revelarlos, porque nos lo veda la discreción y el ruego de los interesados en este negocio, que será una inmensa fortuna colectiva, para un porvenir muy próximo. Nos limitamos, pues, á indicaciones y generalidades di-

chas con el principal intento de remachar el clavo, en el importantísimo asunto del ferrocarril.

Sabido por todo el mundo es, que el descubrimiento de una mina en una región no dotada de ferrocarril, es motivo bastante y sobrado para que el ferrocarril se haga, y no de vía estrecha, sino de vía ancha y á toda costa.

Nosotros tenemos una rica mina de azufre en explotación y descubiertos, contamos en la región con multitud de yacimientos de minerales diversos reconocidos y dados ya por exquisitos, á que pone feliz coronamiento y remate la inmensa mina aparecida, de riquísimo petróleo.

Brindamos este desgarrado artículo á nuestro dignísimo amigo el inteligente ingeniero Sr. Torrejón, á quien saludamos afectuosamente.

Escrito el anterior artículo llega á nuestras manos el número de nuestro ilustrado colega EL GUADALETE de Jerez correspondiente al 22 del que rige, en el cual vemos con la mayor satisfacción un suelto, si de apariencia modesta, verdaderamente notable por su sensatez de fondo y su discreción de forma, relativo á asunto que nos interesa en lo más vivo, por todo lo cual y por coincidir exactamente con nuestro criterio en la materia y concordar en cierto modo con nuestro artículo de entrada, nos honramos mucho haciendo de aquél una continuación de éste, adherente que responderá por otra parte al equivocado juicio de nuestro estimado colega La Unión, cuando pretende en su último número haber leído entre las líneas de nuestro humilde semanario lo que en verdad nosotros no pensamos.

Mucho agradecemos al estimado colega las frases laudatorias que dedica á nuestro humilde suelto del 22 del corriente.

Creemos que cuando se trata del desarrollo y prosperidad de la comarca y de beneficios positivos para esta región, no deben existir diferencias de ninguna clase; todos debemos inspirarnos en el mismo pensamiento, defendiendo cuanto tienda al engrandecimiento progresivo de esta ablatidísima comarca.

OBRAS HIDRÁULICAS

(Continuación)

División del Guadalquivir.

Pantano de las Mestas y canal de Guadalmellato.—Próximo á terminarse el proyecto del pantano y de parte del canal. Zona regable 9.500 hectáreas, y comprende los términos municipales de Córdoba y Almodóvar del Río.

Idem del Tajo de los Aviones.— Pen-

diente el proyecto de aprobación. Zona regable 1.645 hectáreas; comprende el término municipal de Ardales (Málaga).

Canal del Guadalquivir y pantano de alimentación.—Pendiente el proyecto de aprobación. Zona regable 85.000 hectáreas; comprende los términos municipales de las provincias de Sevilla y Córdoba, de Palma del Río, Losa, Carmona, Villanueva del Río, Cantillana, Brenes, Rinconada, Alcalá del Río, Sevilla, Alcalá de Guadaira, Dos Hermanas, Utrera, Villafranca, Los Palacios, Coria del Río, Cabezas de San Juan y Lebrija.

Este estudio forma parte del plan de obras formulado para el riego de la región inferior del Vallé del Guadalquivir, así como los del canal de Biar y pantano de Fuentequemada. Zona regable 5.000 hectáreas; comprende los términos municipales de Sevilla, de Cantillana, Villaverde, Brenes, Alcalá del Río y La Algaba.

En el mismo caso se hallan los pantanos del Cuervo y el de la Rivera de Huelva, con unas zonas regables de 600 y 3.000 hectáreas, comprendiendo el primero los términos municipales de Gerena y Olivares, y el segundo los de Valencia, Santiponce, Camas y Sevilla (Triana).

Pantano de los Bermejales.—Empezados los estudios. Zona regable 6.000 hectáreas; comprende los términos municipales de la provincia de Granada, de Moraleda, de Zafagana, Lachar, Pinos Puente, Trasmulas, Ajuela, Chancina y Chimeneas.

También han empezado los estudios de alumbramiento de aguas para los riegos de las Vegas de Motril (Granada).

Canal de la Loma de Ubeda y pantano de Franco de Beas.—Empezado los estudios. Zona regable 10.000 hectáreas. Comprende los términos municipales de la provincia de Jaén, Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo, Torreperogil, Ubeda y Baeza.

Canal del Rumbas y pantano de la Lóbrega.—Se halla en el mismo caso que el anterior. Su zona regable es de 10.000 hectáreas y comprende los términos municipales de Jaén, de Zocenece, Bailén, Espeluy Villanueva de la Reina, Andújar y Marmolejo.

Pantano de los lagos de la Hoz.—Empezado sus estudios. Zona regable 1.200 hectáreas, términos municipales de Teba y Peñarubia (Málaga).

Pantanos de los Juncuales de las Angosturas de Bornos y de los Lajos del Águila.—Empezado sus estudios. Zona regable 8.000 hectáreas. Términos municipales de la provincia de Cádiz, de Puerto Serrano, Coronel, Villamartín, Arcos de la Frontera y Bornos.

Canal de Bujéjar.—Empezado sus estudios. Zona regable, 1.000 hectáreas. Comprende los términos municipales de Haésaar y Puebla de Don Fadrique (Granada).

Pantano de Adra (Almería).— Zona

regable, 2.500 hectáreas. Términos municipales de Adra, Borja y Dalías.

Idem de Genil en Láchar (Granada).— Zona regable, 2.500 hectáreas. Términos municipales de Huertos, Zanjás y Villanueva de Mexia.

Pantanos de Casasola y Agujero (Málaga).—Zona regable, 2.200 hectáreas. Términos municipales de Almogía y Málaga. Estudio hidrográfico del río Almería, en relación con el aprovechamiento de sus aguas superficiales y subterráneas. Reconocimiento del río Almanzora (Almería). Todas las anteriores obras están en estudio.

División del Guadiana.

Pantano Gasset (Ciudad Real).—Se hallan terminados y pendientes de aprobación los proyectos del canal de alimentación derivado y del canal inferior de riego. Su zona regable es de 2.200 hectáreas y se benefician los términos municipales de Fernán Caballero y Miguelturna.

Pantano de Carnaval (Badajoz).—Zona regable, 700 hectáreas. Términos municipales de Mérida y Trujillanos. Se halla redactado el proyecto de presa y canal de alimentación. Del canal de riego se han realizado trabajos de campo y gabinete.

Pantano Proserpina (Badajoz).—Empezado los estudios. Zona regable, 500 hectáreas. Término de Mérida.

(Se concluirá.)

Una carta de Pío X.

La carta que el Papa ha dirigido al cardenal Casañas y que tan comentada está siendo por la prensa, dice así:

A nuestro amado hijo Salvador, del Título de los Santos Quirico y Julita, de la Santa Iglesia Romana, Cardenal Casañas y Paquí, Obispo de Barcelona.

PIO PP. X.

Amado hijo Nuestro, salud y bendición apostólica.

Nos ha llenado, en verdad, de muchísima satisfacción el ejemplo de unidad que acaba de dar Cataluña, en la defensa de los derechos de la fe católica, con tanto mayor motivo cuanto que en la causa de la religión, es decir, cuando públicamente se estaba deliberando sobre un proyecto de ley contra la libertad de las Congregaciones religiosas, todos los catalanes, aunque separados tal vez por opiniones políticas, se han opuesto á ella con unanimidad de sentimiento digna de admiración, y han dado público testimonio de anteponer en sus corazones la religión á los partidos, y de que por ningún motivo se podrán dividir sus fuerzas cuando corren peligro los intereses de la fe.

Esta manifestación de los sentimientos religiosos la consideramos sobremanera convenientísima á los católicos. Y este suceso nos ha producido además gran consuelo, por cuanto en esta ocasión hemos visto observadas con fiel

esmero las instrucciones dadas más de una vez por nuestro antecesor León XIII, de feliz memoria, y por nos, y de cuyo cumplimiento debíais vosotros reportar especial provecho.

Resta ahora tan sólo que la acción en tales momentos, realizada en Cataluña y en otros puntos, se manifieste constantemente en circunstancias análogas, y que no sólo ahí, sino en todos los pueblos de España, aprovechando toda oportunidad de defender los intereses de la religión, ora cuando sea objeto de algún ataque por parte de los enemigos, ora cuando la condición de los tiempos exija acudir á los comicios para tomar parte en la administración de cada localidad ó en el Gobierno del reino.

Obrando así, será, en verdad, un hecho patente que España, cualquiera que sea el curso de los acontecimientos políticos, mantiene muy viva la fuerza de su antiguo sentimiento religioso, y atiende con todo empeño y con la acorde sinceridad de voluntades á sus legítimos y saludables intereses. Para contribuir á la realización de esta esperanza, no ceses de prestar el concurso de tu solicitud, la cual tenemos la certidumbre de que completaran, como hasta aquí, con su esfuerzo, los demás Obispos de España. Entre tanto sea á tí enhorabuena que tienes bien merecida por tu celo pastoral, y en testimonio de nuestra estimación, recibe la bendición apostólica que con la mayor efusión de nuestra alma te damos en el Señor.

Dado en San Pedro de Roma el día 4 de Marzo del año MCMVII el cuarto de nuestro Pontificado.— Pío PP. X.

CONTRA LAS ORUGAS

Monsieur Dantanay aconseja el siguiente procedimiento para destruir las larvas (orugas) que cada año invaden las plantaciones de coles y otras hortalizas.

Al anochecer, y cuando ha empezado á formarse el rocío, se esparce, en polvo bien fino y seco, superfosfato de cal sobre las hojas, en las cuales quedará adherido. La cantidad puede oscilar entre 3 y 5 kilogramos por área, sin perjudicar la vegetación.

Esta cantidad está supeditada naturalmente al mayor ó menor número y dimensión de las hojas que tengan las plantas tratadas.

En los países donde no se produzcan rocíos, puede pulverizarse finalmente la parte verde con agua clara, procediendo á la repartición del superfosfato cuando esté todavía húmeda la hoja, para que obra el mismo efecto que el rocío.

Esta nueva utilidad del superfosfato, además de impedir el desarrollo de los insectos, producirá sin duda alguna beneficios en la vegetación, cuya mayor lozanía influirá indudablemente á aumentar el éxito que se busca.

misioneros. Aquí debo confesarlo; ella se apoyaba con alguna apariencia de razón sobre dos textos, el uno, de Sulpicio Severo, el otro, de Gregorio de Tours. Hablando de la quinta persecución que tuvo lugar bajo Marco Aurelio el año 177, el primero de estos dos escritores, añade: «Entonces fué cuando se vieron por primera vez mártires en las Galias, habiendo sido abrazada más tarde la religión cristiana al otro lado de los Alpes». (Historia Sagrada, tomo 2.º, cap. 32). A primera vista, este testimonio no aparece favorable á la antigüedad de las Iglesias de Francia; pero cuando se le examina de cerca pierde toda su fuerza. Desde luego Sulpicio Severo no pretende que la religión cristiana haya sido predicada más tarde en las Galias; dice solamente, que ella ha sido allí recibida y abrazada más tarde, serius suscepta, lo que significa simplemente que hizo allí poco progreso al principio. Pero esta lentitud relativa en recibir el Evangelio se explica fácilmente por las causas que hemos señalado al exponer el estado religioso y moral de las Galias después de la conquista romana. El excepcionalismo y la corrupción de costumbres en las ciudades; el amor ó apego de los campos á las viejas supersticiones, la tenaz resistencia de la jerarquía druidica sobre ciertos puntos del territorio; la tolerancia de los magistrados romanos y las persecuciones formaban otros tan-

zobispo de Mayensa, encontrada en una biblioteca de Oxford en Inglaterra. Este documento, que emana del escritor más célebre de este tiempo, confirma en todos sus puntos la tradición de Provenza. Launoy no podía más; pero su adversario no se contenta con este primer testimonio. Si el escrito de Rabano Mauro prueba que el apostolado de San Lázaro y de sus hermanas era generalmente admitido en los siglos noveno y octavo, una vida de Sta. Magdalena redactada en el siglo sexto ó quinto igualmente vuelta á encontrar, demuestra que el mismo sentimiento había existido en las edades precedentes. Se necesita buscar fuera de la Francia pruebas escritas de la tradición de la Provenza? La Italia nos suministra una muy notable en las antiguas Actas de San Alejandro, martirizado en Brescia, bajo el reinado de Nerón: los martirologios de la Iglesia griega y de la latina suponen la llegada de la santa familia de Betania á las Galias y el breviario romano lo afirma expresamente. Lo que la historia refiere, la arqueología lo atestigua. Aquí los monumentos abundan: ya es la cripta de San Maximino, que encierra los sepulcros del primer obispo de Aix y de Santa María Magdalena, sarcófagos, que, á juicio de todos los anticuarios remontan á los primeros siglos del cristianismo; ya la gruta de San Baume, venerada en todo tiempo como un

Gacetas.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 25 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima 19.50, mínima 12.60, media 16.05, etc.

"SAN JOSÉ" Novedades y casa de confección. FRANCOS NUM. 24.—JEREZ.

Esta casa tiene el gusto de invitar a su distinguida clientela, a que visiten la exposición de novedades y sombreros, con gran rebaja de precios en las blusas, abanicos, mantillas y sombreros en los días 26 y 27 próximo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Venta de fincas rústicas y urbanas, al contado y a plazos.

Habiendo llegado un Visitador del citado Establecimiento de Crédito, las personas que deseen adquirir en buenas condiciones fincas en esta Provincia, entre ellas las denominadas viñas de San Agustín y Las Campanillas, del pago de Balbaina en este término, pueden avistarse con el citado Visitador, que permanecerá en ésta en el Hotel "Los Cisnes" los días 25 y 26 del corriente, el que facilitará nota de ellas, precios y condiciones de venta.

Continuación de los donativos recibidos para la Rifa del Salvador.

- D. Manuel de Ysasi y señora, un par de jarrones de porcelana. Mrs. Macdonald, un marco de plata. Las Hermanas Carmelitas de la Caridad, dos figuritas de porcelana y dos carteras. D. Joaquín Fabrés y señora, dos platos pintados. D. Francisco García Pérez y señora, un espejo de tres lánas. D. Antonio Camacho y Sánchez y señora, un canasto de cristal. D. Magdalena Hidalgo de Martel, dos cestas de mimbre y electro-plata para el pan. D. Antonio Sierra Gómez y señora, un centro de cristal con figura de bronce, dos ceniceros, un par de floreros de porcelana, un jarrón de cristal y una cesta con vajilla de jugueta. Sra. Marquesa de Bertemati, una pulsera de oro. Srta. Emilia de Bertemati, un tarjetero, una cajita con avios de costura y un cojín de seda bordado para alfileres. D. Luis Gordon y Doz y señora, diez abanicos japoneses. D. Mercedes González de Domecq, un devocionario en su estuche, dos floreros, una figura de biscuit, dos marcos para retratos, una cajita de terra-cotta, un canasto de porcelana y un pañuelo de seda rosa. D. Trinidad Romero, viuda de Gil, tres servilletas y un libro. D. María Peman, un abanico. D. Rafael O'Neale y Giles y señora, un galletero, un cenicero y un libro.

Reina la mayor animación este año para la Rifa, que tendrá lugar en la próxima Pasena de Resurrección. Se han recibido regalos magníficos y de verdadero mérito.

Extensión Universitaria.—Ayer noche se celebró la duodécima Velada del presente curso, leyendo el Sr. D. Antonio Roma y Rubies, una notable conferencia de D. Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca, y los señores D. Juan J. Puerto y D. Antonio Chacón, hermosas poesías de que son autores. Todos los trabajos fueron muy aplaudidos, y reinó durante el acto el orden más perfecto, como siempre.

Sesión municipal.—Ayer noche, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Velarde Beigbeder, celebró cabildo ordinario de primera citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Martínez y García de la Peña, Arcila, Calle Corrales, Barrón, Aranda, O'Neale, Miranda, Primo de Rivera, Pérez Lila, López de Carrizosa, Pérez Asencio, Orbaneja, Alvarez Algeciras, Picarda, Rivero Gordon, Larragán, Martín, García Pérez, Romero y Romero y Gallegos.

El Secretario, Sr. Ríos, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Pasó a informe de la Comisión de Policía Urbana, un oficio del Director de la Fábrica del Gas, solicitando permiso para hacer la toma de gas para el convento de San Francisco, de la tubería del Mercado Central de Abastos.

Fueron aprobados varios expedientes seguidos para declarar prófugos a mozos del presente reemplazo.

Leyóse el acta de requerimiento de pago hecho a la Sra. Condesa viuda de Montegil, y contestación al mismo.

Según el acta leída la citada señora hace dejación a favor del Pósito, de la casa hipotecada, por no allanarse a pagar la deuda.

Pasó al asunto a informe de la Comisión de Pósito.

Pasó a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos, una carta del procurador que fué del Municipio, en Cádiz, D. F. C. Inchausti, referente al pleito que contra el Municipio seguía D. Segundo Martínez.

A informe de la Comisión respectiva, pasó un escrito de D. Carlos Camoy, interesado en la adquisición de ejemplares de la Guía de Jerez.

Terminados los puntos de la orden del día, el alcalde, Sr. Velarde Beigbeder, ocupó de las gestiones que ha venido realizando para buscar medios con que atender a remediar algo la aguda crisis porque vienen atravesando nuestras clases obreras.

Dió cuenta del telegrama y carta del Marqués de Mochales, en que le anunciaba haber firmado el Ministro un libramiento de 15.000 pesetas para las obras del primer trozo de la carretera de Jerez a Cortes, y otro libramiento para abonar las expropiaciones hechas para el camino de Cortes.

Puso en conocimiento del cabildo, de haber recibido la visita de una comisión de obreros, que le pidieron se hiciese reparto de pan, en tanto no empezaban las obras de la carretera de Jerez a Cortes.

Igual visita hicieron los obreros, dijo el Sr. Velarde, al primer teniente de alcalde, Sr. Conde de Peraleja.

Expuso, que la situación financiera del Municipio, no era la más apropiada para dedicar grandes sumas a socorros, pues autorizado el anterior alcalde, Sr. González Hontoria, a invertir la totalidad de la cantidad consignada para calamidad, gastó las dos terceras partes, quedando solo disponibles, 5.029 pesetas.

Como con esa suma poco puede hacerse, dijo el Sr. Velarde, deseo conocer el parecer del cabildo.

Dijo el Sr. Barrón, que antes de nada, debe la Alcaldía telegrafiar al Gobierno exponiéndole la aflictiva situación porque vienen atravesando las clases jornaleras y pidiéndole envíen, medios de hacer frente a la situación.

Además debe convocarse a una reunión de mayores contribuyentes, para que éstos en unión del Municipio, arbitren recursos.

En tanto no llegan los recursos de Madrid, la Alcaldía puede invertir el resto de la cantidad consignada para calamidades, que según creía el Sr. Barrón, eran 25.000 pesetas.

Contestó el alcalde, que efectivamente había consignadas para Calamidades e Imprevistos, 25.000 pesetas, pero correspondían 15.000 a calamidades y 10.000 a imprevistos,

que de estas, ya había gastadas gran parte, por acuerdos del Municipio.

El Sr. Alvarez Algeciras demostró, que en realidad ya no existía la consignación para Imprevistos.

Manifestó el Sr. Barrón, que de esas 5.000 pesetas que quedan del fondo de calamidades, podía la Alcaldía empezar a proporcionar trabajo a los obreros.

El Sr. Aranda se mostró partidario de proporcionar trabajo a los obreros y no repartir pan, pues los verdaderos obreros prefieren lo primero.

Propuso el Sr. Martínez y García de la Peña, que se hagan obras en los edificios del común, puesto que tienen consignación en los presupuestos.

Dijo el Sr. Velarde, que ya había telegrafiado al Gobierno exponiendo la situación de las clases obreras de esta ciudad, y añadió, que apesar de los buenos deseos de la primera autoridad civil de la provincia, aún tardarán varios días en llegar las 15.000 pesetas libradas para las obras de la carretera de Jerez a Cortes.

Añadió que con 5.000 pesetas hay poco para dar trabajo, pues habría que invertir en materiales una buena parte, y en cambio puede repartirse pan varios días, en tanto no empiezan las obras de la citada carretera.

Mostróse conforme con lo propuesto por el Sr. Barrón de convocar a los mayores contribuyentes, y con respecto a lo manifestado por el Sr. Martínez y García de la Peña, de que se hagan obras en los edificios del común, dijo que las cantidades consignadas para ello eran muy escasas, y parte de ellas habíase ya invertido.

Insistieron los señores Barrón y Aranda, en que no se inviertan en limosnas de pan las 5.000 pesetas que existen en caja, sino en dar trabajo.

Contestó el alcalde, que él tampoco era partidario del reparto de pan, pero la cantidad de que se dispone es escasa para dar trabajo, y además no hay donde emplear a mil trescientos obreros que hay inscritos en las listas de Mayordomía.

El Sr. Martínez y García de la Peña, indicó como una de las obras en que se pueden invertir muchos obreros, las de reparación del camino del Calvario, cuyo estado no puede ser más deplorable.

El teniente de alcalde, Sr. Primo de Rivera, presidente de la Comisión de Policía Rural, se ocupó de las obras de reparación del citado camino del Calvario, cuyo coste ascenderá a 50.000 pesetas.

Dijo que hace tiempo viene gestionando para que los dueños de fincas colindantes con el camino citado, contribuyan a los gastos de reparación, sin haber logrado la conformidad de todos.

Añadió, que con arreglo a la ley están obligados los dueños de fincas a reparar los caminos vecinales con ellas limitrosos, pero en este caso, creía que por humanidad siquiera, sin obligarles contribuirían los propietarios a los gastos de reparación del camino del Calvario.

Además, dentro de pocos días serán las elecciones de Diputados a Cortes, y se presentarán varios aspirando al título de padres del pueblo; pues, bien, que cada uno de ellos lo demuestre, contribuyendo con cantidades de importancia a aliviar las necesidades de las clases obreras.

El Sr. Velarde, propuso, que para hoy se convocase a los mayores contribuyentes a una reunión, con objeto de arbitrar medios; que mañana se hiciese un reparto de pan, y que de acuerdo con los arquitectos se viese el medio de activar algunas obras.

El Sr. Primo de Rivera, dijo que antes de seis días se podían empezar obras de reparación en diez caminos vecinales.

Ocupóse luego de las obras de la hijuela de las Coles, como uno de los sitios en que pueden invertirse muchos obreros.

Después de hablar los Sres. Aranda y Martínez García de la Peña, se acordó citar para esta tarde a los mayores contribuyentes.

El Sr. Velarde leyó una carta del concejal Sr. González Hontoria, excusando su asistencia al Cabildo.

El Sr. Primo de Rivera indicó que en las obras de reparación del camino de Macharandú, pueden invertirse también muchos obreros; anunció que la mayoría de los dueños de fincas, han ofrecido contribuir a los

gastos, y que solo había la nota discordante de uno de ellos, quizás el más obligado, por ostentar la representación en Cortes, de esta ciudad.

Terminó diciendo el Sr. Primo de Rivera, que esperaba vencer esa dificultad, y se levantó la sesión.

RAYOS X

Radioscopia, radiografía y radioterapia. Ducha eléctrica, Franklinización.

Tratamiento del lupus, cáncer y sarcoma.

Gabinete del Dr. D. Juan Planelles y Ripoll, D. Blanca, 16.—Consultas diarias de ocho a diez de la noche.

Septenario.—Ayer terminó en la iglesia de San Dionisio el solemne septenario a Nuestra Señora del Mayor Dolor, siendo pequeño el templo para contener a los numerosos fieles.

El P. Estanislao pronunció sublime conferencia, demostrando la propagación y conservación de la religión católica, demostrando ser la única verdadera.

Terminado el sermón y por concesión especial, dió el citado padre la Bendición Papal.

El R. P. Prior la dió con el Santísimo, concluyéndose con solemne responso por los hermanos fallecidos.

Los cultos a la Stma. Imagen han sido espléndidos y por ello felicitamos a la Hermandad, como así mismo al religioso Carmelita E. Padre Estanislao de la Virgen del Carmen, que ha confirmado en sus magníficas oraciones, la fama que posee como orador sagrado, dejando gratos recuerdos en esta ciudad.

Se ha concedido real licencia al capitán de infantería D. José Colmenares Jiménez, para contraer matrimonio con nuestra bella paisana la Srta. María Luisa González Montilla.

Se encuentra gravemente enfermo uno de los pequeños hijos de nuestro vecino el Notario D. Antonio Navarro.

Marchó ayer a Madrid, el general de brigada D. Federico González Montero.

Tiradas.—El Domingo se celebraron en Caulina las anunciadas tiradas de pichones, que estuvieron muy animadas.

D. Gonzalo Segovia, ganó tres piñas, a un pájaro; D. Ricardo C. Ivison, ganó otras tres, y una D. Luis de Ysasi.

La cuarta de las piñas, a ocho pájaros, ganóla D. Manuel Cantillo, obteniendo el premio de 500 pesetas, ofrecido por la Sociedad.

Además de los citados señores, tomaron parte en la tirada, D. Julio Segovia, don Bartolomé E. Vergara, D. Ignacio Lassaleta, Mr. H. S. Davies, D. Beltrán J. Buck, D. Arturo Williams, D. Pedro N. González, D. Manuel de Ysasi y D. Pedro N. González Gordon.

Asistieron a las tiradas, los Sres. D. José Garvey, D. Rafael Lambarry, D. José M. Fernández Gao, D. Alejandro Ivison, M. K. Mackenzie, D. Fernando Ponca de León, D. Javier Oronoz, D. Antonio Reina, D. Antonio Sánchez Guerrero y D. Diego L. Agreda.

Viajeros.—Vieron ayer de Sanlúcar de Barrameda, el general de brigada D. Federico González Montero y el vinatero D. José Hidalgo.

Marchó a Cádiz, el Diputado provincial D. Cándido Prieto.

A Madrid, D. José M. Vergara.

Llegó de Sevilla el Marqués de Villamarta.

De Madrid el Marqués de Hoyos.

Regresó ayer de Barcelona, nuestro estimado vecino D. Manuel Rivero González.

Sesión extraordinaria.—Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. López de Carrizosa, se reunió ayer el Excmo. Ayuntamiento, revisándose los expedientes de las alegaciones concedidas a los mozos del reemplazo de 1905.

En la subasta de carnes verificada ayer en la Casa Matadero, han quedado contratadas a los precios siguientes:

Vaca a 1'64.—Sube 22 céntimos. Lanar a 1'30.—Sube 10 id. Estos precios no rigen hasta que no se mate del nuevo registro.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Bertemati se celebró anoche en el Círculo liberal la anunciada reunión del partido, asistiendo numerosa concurrencia.

El Sr. Marqués de Bertemati pronunció un elocuente discurso expresando su reconocimiento por su elección para Jefe local y Presidente del Comité; habló de la necesidad de unión de los partidos monárquicos en las futuras elecciones, para bien de las instituciones y de la patria, y dijo que la reunión tenía dos objetos: el uno dar cuenta de la carta que le habían dirigido los ex-ministros reconociendo la jefatura única para el partido liberal del Excmo. Sr. D. Segismundo Moret; y el otro el de designar el candidato que hubiese de representar al partido liberal de la circunscripción en las futuras Cortes.

Dada lectura por el Sr. González Hontoria a la expresada carta, se acordó por unanimidad reconocer como Jefe único al señor Moret y dirigirlle mensaje de adhesión; y a propuesta del Sr. Marqués de Bertemati fué propuesto como candidato el Sr. Duque de Almodóvar del Río, siendo proclamado por unanimidad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. D. Manuel Antonio de la Riva, quien dedica un sentido recuerdo a la memoria del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar, diciendo que como legítimo tributo de gratitud y cariño debía perpetuarse tan ilustre nombre en la persona de su hijo para la representación en Cortes de esta circunscripción.

El Sr. Marqués de Bertemati, después de dar las gracias al Sr. de la Riva y a todos los señores que habían concurrido, propuso se nombrase una Comisión compuesta de los Sres. don Julio González Hontoria, D. Julio Bertemati, D. Pedro Simó, D. Toribio Revilla y D. Cayetano de la Riva para que le auxiliasen en los trabajos electorales, y así se acordó, levantándose la reunión.

Hé aquí el telegrama dirigido al señor Moret:

"Madrid.—Segismundo Moret. Blanca de Navarra.

En numerosa reunión del partido dada cuenta carta exministros se acordó por unanimidad con el mayor entusiasmo, dirigir a V. E. mensaje de adhesión reconociéndolo como Jefe único partido liberal.

Fué proclamada por aclamación para Diputado a Cortes por la circunscripción candidatura Duque Almodóvar del Río.

Le saluda afectuosamente, Bertemati."

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

El primer proyecto que se presentará en Cortes será el de la reforma de Administración Local. Las elecciones municipales de Noviembre, serán con arreglo a este proyecto que, para entonces, será ley.

Hemos visto una carta de Madrid en la cual se asegura que el Gobierno se propone dar gran impulso a los trabajos catastrales que se vienen realizando, relacionado con el proyecto de Hacienda para lograr el descubrimiento de la riqueza oculta, cuya medida contribuirá a la rebaja de las contribuciones.

Habiéndose recibido nueva remesa de semilla de mielga en la Granja de esta ciudad, se pone en conocimiento de los agricultores, que en dicho Centro, se facilitará gratuitamente a quien la solicite cantidad suficiente de semilla para efectuar ensayos e instrucciones para su cultivo, debiendo advertir que los interesados no deben de demorar las demandas por ser ésta la época crítica para la siembra.

"El Giralda"—Han terminado completamente las obras de decorado en el yate real Giralda. La fina nave, en su interior, se destaca exornada con verdadero gusto y arte, llamando particularmente la atención de los visitantes las cámaras destinadas a los Reyes y a la alta servidumbre de éstos.

En todo el barco se observa un aseo marcadísimo y un confort invidiable, digno de las personas a las que está destinado. Estos días viene efectuando ejercicios tácticos en el arsenal la marinería perteneciente al yate real Giralda.

En la Prensa de Zaragoza leemos que Rodrigo Soriano se propone luchar también por aquella circunscripción.

Declarado desierto el concurso entre pintores españoles para un cartel anunciador del Alcohol desnaturalizado marca SOL, oportunamente se publicarán las bases para otro internacional.

Llegó a Sevilla el aplaudido tenor de ópera, don Francisco Viñas.

A disposición de su dueño se encuentran depositadas en el Ayuntamiento de Constantina, un cerdo y una yegua hallados en aquellas inmediaciones.

El testamento de Rockefeller.—Telegrafian de Nueva York que el archimillonario Rockefeller ha terminado su testamento, el cual dicen que asombrará al mundo.

En él deja 250 millones de francos sólo para obras de caridad, además de multitud de otras mandas filantrópicas.

El total de donativos y legados hechos por Rockefeller a diferentes ciudades de los Estados Unidos, se elevará a la enorme suma de 1.250 millones de francos.

M. Montes García Pelayo.—5, Larga, 5.—En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en géneros negros de todas clases propios para Semana Santa. Velos desde 3'50 pesetas.

Lanas, crepones, armures, granadinas negras y demás artículos para señoras. Para caballeros, vicuñas, jergas y estamajes negros, de las mejores fábricas de España y del extranjero.—5, Larga, 5.

Dentro de pocos días Francia tendrá como huéspedes a cuatro soberanos: el de Inglaterra, el de Rumanía, el de Noruega y el de Dinamarca.

Ha llegado a Marsella el príncipe japonés Jusukina, que irá a Biarritz para conferenciar con Eduardo VII.

lugar santificado por la penitencia de Santa María Magdalena; ya el oratorio de San Salvador en Aix, cuyo origen se ha atribuido siempre al mismo San Maximino: el sepulcro de Santa Marta en Tarascón, ante el cual había ido ya Clovis a orar, para obtener su curación; la prisión de San Lázaro en Marsella, antigua caverna, donde el resucitado de Betania fué encarcelado, según una tradición inmemorial, etc., etc. Y a la verdad, he aquí un conjunto de pruebas y de monumentos que no dejan de tener un grande valor. Si no estamos en estado de suministrar más, la razón es muy obvia. Nadie ignora que en el siglo VIII y en los tiempos posteriores, los Sarracenos han saqueado la Provenza, destruido los monasterios, incendiado las iglesias, reducido a la nada todos los archivos del país tanto civiles como eclesiásticos. En todo caso los hechos positivos que dan testimonio en favor de la tradición de la Provenza, constituyen un argumento, que pruebas puramente negativas no podrían destruir.

Se ve por este ejemplo, que no debemos admitir ligeramente como verdadera una doctrina u opinión en contra de la tradición viva de un país ó de una región. No se trata de decir, por ejemplo: es un hecho bien extraño que Lázaro y sus hermanas hayan abordado a la Provenza: lo que parecería mucho más extraño, más extraordinario sería

que los habitantes de la Provenza hubiesen imaginado este cuento sin ninguna especie de fundamento. ¿Por qué razón hacer venir allí a María Magdalena más bien que a otra santa? Ninguna. Con esta resolución de no admitir más que lo que parece verosímil a tal ó cual persona, nos exponemos a recibir duras lecciones a medida que la ciencia histórica progresa. ¿Se han registrado suficientemente todas las bibliotecas de la Europa? ¿Se han examinado todos los antiguos manuscritos que ellas encierran? ¿Quién no sabe que a cada instante informaciones más completas vienen a anular ó reformar juicios precipitados? Pues no nos apresuremos a romper con un sentimiento recibido generalmente; y cuando nos hallemos en presencia de una tradición oral, apoyada sobre documentos auténticos, el partido más razonable y más seguro es atenerse a ella hasta la prueba en contrario. Así, en el caso presente, el apostolado de San Lázaro y de sus hermanas en Provenza, me parece reunir todas las condiciones que la ciencia está en el derecho de exigir, para admitir un hecho.

Vengamos ahora a la misión de los siete obispos enviados por San Pedro: es el segundo episodio de la predicación evangélica en las Galias. He dicho que la escuela de Launoy retardaba hasta la mitad del siglo III la llegada de este grupo de

que los habitantes de la Provenza hubiesen imaginado este cuento sin ninguna especie de fundamento. ¿Por qué razón hacer venir allí a María Magdalena más bien que a otra santa? Ninguna. Con esta resolución de no admitir más que lo que parece verosímil a tal ó cual persona, nos exponemos a recibir duras lecciones a medida que la ciencia histórica progresa. ¿Se han registrado suficientemente todas las bibliotecas de la Europa? ¿Se han examinado todos los antiguos manuscritos que ellas encierran? ¿Quién no sabe que a cada instante informaciones más completas vienen a anular ó reformar juicios precipitados? Pues no nos apresuremos a romper con un sentimiento recibido generalmente; y cuando nos hallemos en presencia de una tradición oral, apoyada sobre documentos auténticos, el partido más razonable y más seguro es atenerse a ella hasta la prueba en contrario. Así, en el caso presente, el apostolado de San Lázaro y de sus hermanas en Provenza, me parece reunir todas las condiciones que la ciencia está en el derecho de exigir, para admitir un hecho.

Vengamos ahora a la misión de los siete obispos enviados por San Pedro: es el segundo episodio de la predicación evangélica en las Galias. He dicho que la escuela de Launoy retardaba hasta la mitad del siglo III la llegada de este grupo de

“UN NIÑO GRUESO Y FUERTE”

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47. 22 de Marzo de 1905.

“Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte.”



PEPITO PUCURULL

El extraordinario poder curativo y fortificante de la Emulsión Scott en todas las afecciones de los pulmones y de la garganta, es debido á la alta calidad (manteniendo caso omiso del coste).

de todos sus componentes y á la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de cal y sosa también son de lo mejor.

Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin “el pescador y el pescado” en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que

recetan los médicos, porque conocen su fórmula.

Muestra gratis hoy, mediante el envío de 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

En Coronil se han registrado algunos casos de difteria, habiendo pedido aquella alcaldía al gobernador de Sevilla, se le remitan tubos de suero para combatir dicha enfermedad.

Quedó solucionado el conflicto que representaba para la empresa de Sevilla, el percance sufrido en Cáceres por el diestro Ricardo Torres Bombita.

Este será sustituido por el cordobés Antonio de Dios Conejito, quien alternará con Regaterin y Pepete.

El famoso yanqui Maxim, inventor de los cañones de este nombre, dice que ha inventado un proyectil capaz de perforar una coraza de 12 milímetros de espesor, estallando después.

Dícese que en el próximo Consistorio que se celebre, concederá Su Santidad al nuncio de Madrid el capelo.

Se ha verificado en el ayuntamiento de París la elección de alcalde. Resultó elegido para desempeñar la presidencia de aquel concejo municipal el socialista independiente Mr. Lesfebre.

Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias en niños y adultos se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Una casa de Sajonia ha empezado á explotar un procedimiento para fabricar tela muy útil, combinando papel con algodón y papel y lana. Con el nuevo tejido se pueden hacer camisas, blusas y otra porción de prendas de vestir. La cantidad de “Xyloino” como se llama el nuevo procedimiento, necesario para la confección de una vestidura completa, cuesta de diez á quince pesetas.

El Consistorio de los Juegos Florales de Barcelona, cuya poética fiesta debe celebrarse el primer domingo de Mayo del corriente año, ha hecho pública la segunda y última lista de composiciones recibidas, resultando que asciende á 293 el total de trabajos remitidos este año al histórico cartamen.

En Palacio ya se han recibido varias instancias solicitando el cargo de aya del nuevo príncipe. Entre ellas hay algunas de huérfanas de distinguidos jefes del Ejército, no habiéndose acordado nada aun en este asunto.

Se encuentra en Dos Hermanas la Marquesa de Fiel Pérez Calixto, viuda de La-Cave, pasando una temporada en el recreo de sus hijos los condes de Villalonga.

La cosecha de aceites.—Los precios del aceite han vuelto á subir durante la decena última, temiéndose que se cotice á mayor cantidad, dado el escaso rendimiento de la cosecha.

Esta, según los datos oficiales que publica el Boletín Agrícola de la región de Andalucía occidental, ofrece un rendimiento de aceite de 256.000 quintales métricos en la provincia de Sevilla, 27.500 en la de Cádiz, 248.000 en la de Córdoba, y 13.000 en la de Huelva, pudiendo calificarse el resultado de regular en la provincia de Cádiz y malo en las demás.

Las provincias de Córdoba, Granada, Jaén y Málaga no ofrecen datos más halagüeños, manteniéndose los precios alrededor de 80 reales arroba en los molinos.

En los demás centros productores de la Península va acentuándose la firmeza en los precios.

Advertisement for Chamberlain's Cough Remedy, featuring an illustration of a child and text describing its effectiveness for various ailments.

Se insiste en que el señor Sol y Ortega abandonará el retraimiento de la vida política y será en las próximas elecciones candidato antisolidario por la circunscripción de Farragón, Reus y Falset.

Alemania se muestra orgullosa de poseer las mejores colmenas del mundo; posee cerca de 2.000.000 y se fabrican por las industrias abejas, sobre 20.000 toneladas de miel; España está en segundo lugar en el record de la producción de la miel; pues fabrica anualmente unas 19.000 toneladas.

España y Suecia son las naciones que albergan menos extranjeros que otras naciones de Europa.

Lenguaje universal.—La Academia de Ciencias de París, obrando por in-

Fábrica de Hielo

TRANSPARENTE Huerta Pintada.—Jerez de la Frontera.

HIELO

A 30 CENTIMOS KILO. A domicilio, desde 10 kilos sin aumento de precio.—Menor cantidad, á 35 céntimos.

La fábrica permanecerá abierta día y noche. TELÉFONO NÚM. 99.

Depósito á igual precio, “LA MEZQUITA”, CALLE ALGARVE.

Se alquila la casa número 23

23 calle Santa María, que ha servido de Escuela, para lo cual es aparente; y también para casa-habitación con algunas variaciones.

Otra en la calle del Nogal núm. 1.—Razón de ambas, Honda núm. 3.

Se vende una charret nueva de doma

Se hace de varios muebles en la casa San Fernando núm. 3, que se vende ó alquila.—Informarán, San Marcos núm. 17.

SE ARRIENDA la casa calle Naranjas núm. 8

ALMONEDA Se hace de varios muebles en la casa San Fernando núm. 3, que se vende ó alquila.—Informarán, San Marcos núm. 17.

INTERESANTE Se hacen toda clase de composturas de relojes de bolsillo garantizadas

GRAN SURTIDO DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS Calle Francos número 19.

Se arrienda una casa en 35 pesetas

Sección Religiosa. JUBILEO.—El Calvario. MAÑANA.—San Lucas. SANTO DE ROY.—S. Castulo, Eufemia y compañeros mrs. MAÑANA.—S. Ruperto, ob. y cf.

TELEGRAMAS. De nuestro Corresponsal en Madrid la “Agencia Fabra”

Cruceiro francés á Marruecos. Madrid 25 de Marzo de 1907, á las 6.

Dicen de París, que á petición del Ministro de Negocios-Extranjeros, el de Marina ha dado orden al cruceiro Jaunne d'Arc para prepararse á zarpar para Marruecos.

Lo de Marruecos. El Matin y el Echo de Paris, dicen que el asesinato del doctor francés Mauchamp es la consecuencia de la excitación de los alemanes en Marruecos, particularmente del doctor Holtzmae.

El Eclair, asegura que toda la colonia francesa en Marruecos, tuvo que refugiarse en el barrio judío.

Todos los periódicos de esta mañana aconsejan al gobierno que tome medidas energicas.

Mr. Dubief, que fué ministro, ha anunciado que interpelará al Gobierno sobre esta cuestión.

Más de Marruecos. Según las últimas informaciones recibidas en Tánger, de Mazagan, parece que la calma esta restablecida en Marrakech.

El cadáver del doctor Mauchamp que ha podido ser recuperado á la muchedumbre, será enviado á Francia.

Los europeos después del asesinato de Mr. Mauchamp fueron sitiados en sus casas por los indígenas.

El viceconsul de Inglaterra hubo de hacer varios disparos sobre los asaltantes.

Opiniones del general Loño Madrid 25, á las 12'45. El Ministro de la Guerra, gene-

Nada se impone como la verdad.



Una mujer que [asoma por una ventana, es siempre una figura atrayente; pero si tiene puestos unos ojos que animen su fisonomía con reflejos dorados y sus ojos con el brillo de los cristales, entonces resulta verdaderamente interesante.

Pero aparte de este aspecto puramente estético ¿qué cosa hay más útil que unos lentes bien adaptados que permitan distinguir los objetos clara y fácilmente sin el entornar de los ojos que tanto perjudica la armonía y la natural quietud del rostro?

Notad bien que antepongo á toda otra consideración que los lentes sean bien adaptados, que el cristalesté perfectamente horizontal en el sentido de la misma dirección de sus ejes, pues siendolos ojosórganos simétricos y horizontales, resulta perjudicial á la vista que los entes adopten una posición oblicua.

Por mi parte tengo buen cuidado en mi consultorio de que mis clientes se convenzan del gran interés con que aparte de la perfecta calidad de los cristales y su exacta graduación, me intereso en esos detalles tan útiles siempre y tan descuidados generalmente.

La razón de mi crédito está no sólo en la bondad de mis artículos, sino también en la importancia de mis procedimientos.

PROFESOR CASTILLA (Optico Científico) HOTEL DE VENTAS.

EL CAFÉ TORREFACTO “LA ESTRELLA” ES EL MÁS MALO DEL MUNDO

(Eso dicen sus competidores.)

¿Por qué? Porque no hay persona de paladar é inteligente que no lo compre.

Porque está combinado á estilo de Cuba con las mejores clases de Puerto Rico, Moka y caracolillo.

Porque por su tostado exclusivo, por el cual tiene patente, conserva su aroma por mucho tiempo.

Porque tiene 18 por 100 de cafeina como se demuestra por su análisis lo que ninguno otro puede tener; y

Porque con la mitad de cantidad de la que se emplea con los demás todos tostados por procedimientos ordinarios, se toma la taza de café más rica del mundo.

Desde 50 gramos en adelante se expende en esta Sucursal, calle Larga núm. 61.

ral Loño, ha declarado que á su juicio el país no está dispuesto para establecer el servicio militar obligatorio, añadiendo que quizás llegásemos demasiado tarde, dadas las corrientes de paz que dominan entre las naciones más civilizadas y que darán por resultado la disminución en los armamentos.

Más proyectos de reformas en Guerra. Madrid 25, á las 13.

El Ministro de la Guerra, ampliando sus anteriores declaraciones dice que se propone dotar á la Artillería del mejor y más moderno material.

Añade que volverán á ponerse en práctica las revistas que habían caído en desuso, cuando son tan necesarias.

Estudia también las reformas que servirán de base para formar un nuevo ejército que esté á la altura de los más modernos adelantos en el arte militar.

Excursión en automóvil. Madrid 25, á las 17'15.

Los príncipes Alfonso y Felipe han hecho una excursión en automóvil, llegando hasta el sitio llamado el Alto León de la Sierra de Guadarrama.

Regresaron á las dos de la tarde.

Cumplimentando á las Reinas. Montero Rios estuvo en Palacio cumplimentando á la Reina Victoria y á la Reina madre.

Viaje de Moret. Mañana marchará á Marsella el jefe del partido liberal, señor Moret.

El objeto del viaje del citado político es visitar á su hijo que se encuentra enfermo en la citada ciudad francesa.

Los contubernios políticos ó los chanchullos electorales. Madrid 25 de Marzo de 1906, á las 18'30.

Han celebrado una nueva entrevista los Sres. Moret y Montero Rios, quienes aprobaron el encasillado hecho de sus correligio-

narios para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Dichos personajes confían en el triunfo.

El Sr. Moret visitará mañana al Jefe del Gobierno, Sr. Maura.

Viaje comentado. Madrid 25, á las 21'30.

El Sr. Osma ha regresado de Biarritz á donde marchó el Sábado pasado.

Se ignora el objeto del viaje del citado ministro, siendo causa de muchos comentarios.

La corrida de la Prensa.—Animación.—Protestas. A la corrida á beneficio de la Asociación de la Prensa, ha asistido numerosísimo público, reinando extraordinaria animación.

El público protestó del quinto toro porque resultó manso.

Los toreros estuvieron desgraciados.

La entrevista de Cartagena.—Doña María Cristina y la Reina Alejandra. Madrid 25, á las 21'45.

Se ha confirmado que el Príncipe D. Carlos acompañará al Rey en su excursión á Cartagena para la entrevista con Eduardo VII.

También es probable que doña María Cristina vaya á saludar á la Reina Alejandra.

Decisión del Gobierno francés.—Pidiendo satisfacciones. El Gobierno francés ha acordado ocupar el oasis de Uxda hasta que el Gobierno marroquí dé satisfacciones por el asesinato del Dr. Mauchamp.

Pase á la reserva. Madrid 25, á las 22'30.

El Miércoles próximo será firmado, á instancia del interesado, el pase á la situación de reserva del General Conde del Peñón.

División naval á Cartagena. Dicen del Ferrol que mañana zarpará de aquel puerto, con rumbo á Cartagena, una división naval compuesta del Giralda, Princesa de Asturias y Extremadura.

Casi inmediatamente después de tomar la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** se empiezan a sentir sus efectos depurativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor compeñan todo el organismo. Al compás de esta transformación salutar se mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulguroso de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** notan una mejoría en la salud.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



## ESPECÍFICOS

DEL  
**D. HUMPHREYS**  
Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas en cada frasco

Específico núm. 4, cura la diarrea.  
" núm. 5, cura la disentería y el cólico bilioso.  
" núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.  
" núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.  
" núm. 15, cura el reumatismo.  
Precio del frasco, Ptas. 1'75.

De venta en Jerez: **A. Soto y Flores, Santa María, 25.**

Se da gratis á quien lo pide el Manual completo del Dr. Humphreys.—  
Depósito general en España: **ALFREDO RIERA E HIJOS, Nápoles, 166, BARCELONA.**  
(Nombre registrado)

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

**En casa particular se admiten uno ó dos huéspedes.**—En la Administración de este periódico informarán.

Imprenta de **EL GUADALETE**  
Plaza de Figuilaz, 4.

Sernea al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina **DOMESTICA-BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. **MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.**

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

## PIDÁNSE CATALOGOS ILUSTRADOS

LA COMPANIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: **ADCOCK Y C.**  
Sucursales en la provincia de Cádiz:  
CADIZ.—Calle Columela, núm. 38.  
ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.  
JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19.  
P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15  
SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15.  
SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

Neumáticos de las principales marcas. Aceites, Grasas y Accesorios de todas clases. Envíos rápidos á provincias.

# AUTOMÓVILES PEUGEOT

Agente exclusivo en Madrid: **JUAN B. GARCÍA OCAÑA**  
CARMEN NÚM. 15, Y GALDO, 1  
TELÉFONO 1478.

Consignaciones-Transitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

# AZOPARDO & C. A.

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.  
Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland.

Escritorio: **ISAAC PERAL**, núm. 3. — Telegramas: **AZOPARDO.** — **CÁDIZ.**

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LÍNEA DE FILIPINAS.**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y HAITÍ.**  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Adoptado por el primer **Dispensario Antituberculoso** de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velazco y C.ª, Alcalá n.º 7, Madrid.

# HISTÓGENO Llopis

# Registro de compra y venta.

## COMPRAS

- Se desea comprar una vitrina antigua, no muy grande.
- Un caballo moruno, de 5 á 7 años, se llegaría hasta 750 pesetas.
- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 á 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, ídem, ídem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 á 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 á 105 centímetros de alto por 60 á 62 ídem de ancho con marco.
- Un piano de construcción extranjera ó catalana en buen uso.
- Se compran liebres vivas á buenos precios.

# JARABE DE RÁBANO YODADO

de **GRIMAUT Y C.**

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños, las píldoras cuclenques y delicadas, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

En todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

## VENTAS

- Una casa con principal y tercero, pesetas 11.000.
- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Una vajilla completa de porcelana inglesa blanca, con filo dorado; tiene juego de café; ptas. 150.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima á una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 8.000 pesetas.
- Una casa situada en una plaza, 12.500 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Una berlina en muy buen uso; Ptas. 1.350.
- Un piano vertical inglés.
- Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.

# FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Or.	Medio	Disco	ESTACIONES	Or.	Medio	Disco
Cádiz	15 25	7 5	9 25	Sevilla (S.B.)	9 39	15 20	5 30
S. Agnada	7 5	8 31	18 25	Dos Hermanas	9 09	15 43	5 53
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	Utrera	10 40	16 30	6 02
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	Alcantarillas	10 57	16 50	6 22
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	Las Cabezas	11 14	17 8	6 32
El Portal	16 41	8 19	10 56	Lebrija	11 40	17 33	6 42
Jerez (legada)	16 41	8 23	11 6	El Cuervo	11 57	17 39	6 52
Jerez	16 51	8 33	11 6	Jerez (legada)	12 23	18 22	7 02
El Cuervo	17 16	8 5	11 20	Jerez (E. E.)	12 32	18 32	7 12
Lebrija	17 36	8 24	11 21	El Portal	12 40	18 40	7 22
Las Cabezas	17 59	8 49	11 22	S. Sta. Maria	12 54	18 59	7 32
Alcantarillas	18 14	10 6	11 23	Puerto Real	13 8	19 15	7 42
Utrera	18 51	11 6	11 24	San Fernando	13 27	19 32	7 52
Dos Hermanas	19 14	11 28	11 25	S. Agnada	13 51	19 55	8 02
Sevilla (S. B.)	19 51	11 45	11 26	Cádiz	13 45	20	8 12

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	Or.	CM	ESTACIONES	Or.	CM
Puerto Santa Maria Salida	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 30	17 30
Rota	10 2	20	La Jara	6 28	17 28
La Ballena	10 23	41	Chipiona	6 39	17 37
Chipiona	10 37	55	La Ballena	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada	7 25	18 25

# VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á fleta corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

# VAPORES

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 26.	
8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'00 de la ídem.	12'15 de la ídem.
1'80 de la tarde.	2'45 de la tarde.
Día 27.	
9'00 de la mañana.	10'15 de la mañana.
11'90 de la ídem.	12'45 de la tarde.
2'00 de la tarde.	3'15 de la ídem.

**Consulta Médico-Quirúrgica** en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo á los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matiz, venéreas y sifilíticas.

HORAS: de 12 á 2 de la tarde y de 7 á 8 de la noche.

Visita á domicilio, á todas horas.—Callejeros núm. 2, junto á la plaza del Arsenal.

**Corresponsales en el extranjero**

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

**En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.**  
**En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.ª, Brudof's Kaid, Budapest, V.**

# PUBLICIDAD

en los tranvías de Cádiz á San Fernando

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:  
Ganado vacuno, 12, con peso de 1652 0/0  
Lanar 10, con peso de 118-000.  
De cerda, 12, con peso de 1436-00 kilos.  
De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'72.—De 2.ª ídem 1'42.—Carnero, el kilo, 1'30.